

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Guadalcázar**

Núm. 4.549/2011

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 25 de abril de 2011, Aprobó Inicialmente el Plan Local de Inversiones Deportivas, que contiene, entre otras, la determinación de las

prioridades y las propuestas de actuación 2011-2016.

A efectos de quejas y reclamaciones, el referido expediente, permanecerá expuesto al Público en la Secretaría del Ayuntamiento, por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la aparición del presente anuncio en el B.O.P.

Guadalcázar, 28 de abril de 2011.- El Alcalde-Presidente, Francisco Estepa Lendines.